

Opinión

Comunicación y política

Manuel Vidal Noguera *

Recibido: 3 de Marzo**Aceptado:** 10 de Abril

A primera vista, hablar de comunicación y política es redundante. La política es comunicación, es un acto comunicativo referido al poder público, no es cualquier acto comunicativo, es ese que se distingue de los demás porque está referido al poder público, y lo es, en cualquiera de sus instancias: creación, regulación y desarrollo. Se ha planteado esto en cinco tesis.

La política no es la guerra por otros medios, y es mucho menos cierto que la guerra sea –o se parezca siquiera– la política por otros medios. La política es un estado de paz, en el cual se plantea todo lo atinente a lo público en palabras que enuncian ideas, las explican, verifican su entendimiento, avivan su valor; se busca por su medio además de su comprensión, la adhesión a tales ideas, programas o proyectos futuros. Es una idiotéz entonces, seguir dando a la guerra un estatus que no le pertenece, el político, como también lo es, seguir manteniendo la pretensión de que la política “adquiere” (o, realmente, se rebaja al estado de guerra o de violencia). La política es una forma de generar o de expresar conflictos que atañen al público –pueblo– por medio de palabras con el fin de llegar a acuerdos –expresados en palabras– para ser cumplidos en actos, hechos, concreción de las palabras. La política entonces, tampoco es demagogia, es política, la condición humana: esa condición que nos distingue de los demás animales.

1. El poder no viene de la fuerza

El poder no se genera en el hombre, se genera entre los hombres (y por supuesto mujeres, con esta aclaración la dejo válida para el resto del documento, de manera que hombre en este sentido equivale a genérico para la especie

humana sin discriminación por sexo), pues es difícil pensar que algún ser humano estando solo quisiera crear poder (¿para qué? ¿cómo?), y, por supuesto, sería imposible “hacer política” ¿hacer una polis para uno solo? Por esta razón podemos derivar dos afirmaciones de entrada: el poder nace de entre los hombres y la política se hace entre los hombres, el lugar no es el interior del hombre, es el espacio que hay entre nosotros, al que bien podemos llamar mundo, y si queremos estrechar un poco más por el tema de interés general, lo podemos llamar espacio público, y este también se genera cuando comenzamos a generar poder y hacer política, a intervenir en los asuntos públicos –que nos conciernen a los ciudadanos– en público. Es obvio que definir lo público –de hecho ya es un acto político por lo específico del tema de comunicación– no es solamente hablar, es llegar a acuerdos, por ejemplo sobre los límites de lo público y de lo privado, más aún, de lo íntimo. Algunos de esos acuerdos se convertirán en normas de validez pública, general, total, universal para esa sociedad en la cual ocurre el acto del cual hablamos, así la Comunicación antecede a la Política y ésta al Derecho.

Pero si el poder y la política provienen de acuerdos, son producidos en el acuerdo mismo, debemos derivar dos consecuencias importantes: no es posible a una persona acumular el poder, tampoco endosarlo, y siendo así, tampoco dura por siempre una vez creado, solamente dura mientras se mantiene el acuerdo y éste solamente se mantiene en su cumplimiento, y vale decirlo en su cumplimiento hasta en la forma de cambiar el contenido de tal acuerdo. La titularidad del poder está en el grupo que hizo el acuerdo, y por esta razón su duración dura cuanto dura el grupo, pues una vez disuelto finaliza el acuerdo y su valor.

* Comunicador Social. Especialista en Comunicación para el Desarrollo. Magíster en Ciencia Política de la Universidad Javeriana.

Debo aclarar que al hablar de comunicación, me refiero a un acto de habla orientado a la construcción y cumplimiento de acuerdos, lo dicho debe ser comprensible a todos los acordantes, y debe cumplir con tres pretensiones de validez: lo dicho debe estar ajustado a los hechos (veracidad), enunciado con arreglo a normas de la lengua –de la comunicación, aceptadas por ese grupo- (legitimidad), y autenticidad o correspondencia entre los sentimientos expresados (o que se busca generar) con aquellos sentidos, todo lo anterior relacionado con el asunto tratado por el grupo que busca el acuerdo.

2. La Política

Es un estado de paz, pues no admite a la violencia, esta aparece cuando se acaba el discurso, cuando se acaba la comunicación como procedimiento para acordar, entonces aparece la violencia como mecanismo –por eso su condición es puramente instrumental- para imponer ideas o normas a otros. Por esta misma razón, la comunicación no es instrumental, pues no va orientada al logro de objetivos, sino al acuerdo de acciones. De esta manera, la violencia no reemplaza a la política, pues la primera destruye las estructuras de poder y si lo hace resulta imposible volver a generarlas, por eso he dicho anteriormente que la violencia no es la extensión de la política por otros medios, es una estupidez decirlo y una aberración pretender vender la idea.

El Poder, para Hannah Arendt “Corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras el grupo permanece unido” No en vano afirmó Cicerón “Potestas in populo” (el poder está en el

pueblo). Hannah Arendt distinguió Poder de otros vocablos, erróneamente identificados con este, como “Potencia”, el cual para ella fue “(...) algo –que está- en una entidad singular, individual, es la propiedad inherente a un objeto o persona y pertenece a su carácter”

Y la Fuerza, eso que se halla en el habla cotidiana como sinónimo de violencia, especialmente si la violencia sirve como medio de coacción, debería quedar reservada en su lenguaje terminológico “a las fuerzas de la Naturaleza” a “las fuerzas de las circunstancias”, mientras que la Autoridad encuentra “Su característica es el indiscutible reconocimiento por aquellos a quienes se les pide obedecer” y “Permanecer investido de la autoridad exige respeto para la persona o la entidad.

De nuevo aparece Cicerón redondeando la frase anterior (potestas in populo) con esta: Auctoritas in senatus (y la autoridad en el senado). ¿En dónde queda la violencia? Hannah Arendt no tardó en responderlo, la violencia “Se distingue por su carácter instrumental. Fenomenológicamente está próxima a la potencia.”, por eso concebir el poder en términos de mando y obediencia es igualar al poder con la violencia, es decir, identificarla con la política, solo que por otros medios, afirmación a todas luces inadmisibles.

Así las cosas nos encontramos la tercera tesis:

3. Las instituciones políticas son instituciones comunicativas

Pues existen para facilitar los acuerdos, las decisiones y las acciones sobre el bien común o el interés general, de esta manera, su trabajo permanente es de triple vía: de la Organización con la comunidad, de la Comunidad con la organización y de la comunidad consigo misma y con la organización, en todos los niveles y lugares y sobre todos los temas públicos.

La política es comunicación, es un acto comunicativo referido al poder público, no es cualquier acto comunicativo, es ese que se distingue de los demás porque está referido al poder público, y lo es, en cualquiera de sus instancias: creación, regulación y desarrollo

Es obvio que definir lo público –de hecho ya es un acto político por lo específico del tema de comunicación- no es solamente hablar, es llegar a acuerdos, por ejemplo sobre los límites de lo público y de lo privado, más aún, de lo íntimo.

4. La comunicación sobre lo público es política

Por ejemplo, lo tomo de una interesante discusión de Hannah Arendt. La vivienda para todos no es objeto de discusión política, es técnica; la calidad igualmente. Esta necesidad, y la obligación del Estado de suplirla, pues es un satisfactor de la necesidad de protección, es un hecho, un dato que no merece discusión. En cambio, la aceptación –o no- de dónde vivir, por parte de una comunidad, sí es política y debe ser acordada entre la comunidad y el Estado, por ejemplo cuando se opta por reemplazar las viviendas destruidas, o en riesgo de serlo, por otras en otro lugar, o cuando se trata de reubicar a los vendedores ambulantes.

5. La revolución es un acto comunicativo

Así llegamos a la revolución, a ese acto de ir al comienzo para fundar nuevas instituciones, de ir al comienzo para comenzar –de nuevo, o simplemente comenzar- definiéndonos, sabiendo que el poder está en el pueblo y la autoridad está reconocida por éste en la institución elegida para acordar esas instituciones y definiciones de pueblo, nación, gobierno, estado, poder y alcances, soberanía, la cual se realiza justamente en el diálogo institución – pueblo y en el cumplimiento de los acuerdos por parte de las instituciones y del pueblo. Revolución, pues, no se identifica con violencia, mejor aún, no se compadecen, no se pueden nombrar a la vez; de hecho, la violencia interrumpe, o termina con un acto revolucionario, fundacional de patria e instituciones. Revolución es política y es, por ende, esencialmente comunicación. Por eso los colombianos somos huérfanos de padres fundadores y nos vemos en las que nos vemos, porque no se ha hecho, y aquí sí cabe el plural de la primera persona, pues nos compete a todos, no hemos hecho nuestra revolución, a pesar de revolcones, violencias y peleas.

La educación en comunicación, y la educación en general, es política porque aporta insumos (debe aportarlos) para la definición de la vida social, y debe reflejarse este hecho en políticas de educación y por supuesto, en el debate del contenido, el propósito y la fidelidad de la educación ante la seguridad.

6. La educación es comunicación y es política

La educación es un acto comunicativo. De esto no nos quedan dudas al observar las pinturas rupestres, por ejemplo, de Altamira. Allí se enseñó a los niños cómo cazar y sobrevivir en el intento, empleando medios audiovisuales antes de salir a escena. El conocimiento de los adultos de la comunidad se enseñaba a los niños con el único fin de procurar la supervivencia de la especie. Que estas obras fueran de arte o *libros* murales de educación admite discusión, pero no así el pensar siquiera que se tratara de *kitsch* producido para el consumo. Son el reflejo de una política de educación de la

comunidad para su supervivencia como tal, y por lo tanto, de cada uno de sus miembros como tal. Más cerca de nosotros encontramos un consejo que le ofrece (nada menos que) Petrarca a Zanobi Mazzuoli el 1° de abril del año 1352, tras decirle en la misma carta que no pierda el tiempo “enseñando a muchachos que no pueden hacer nada más grande...”: “Tú enseña a los niños, tú desempeña una tarea para el estado”. Petrarca le aconseja a su amigo educar para mantener unida a la sociedad, para generar poder, para crecer políticamente. Ya lo referente a supervivencia, si bien supone nuevos retos, está resuelto, lo político aun no, lo social todavía no y requiere atención. La función principal del Estado es brindar seguridad, mantener y desarrollar la paz.

Sobra decir que en técnicas de supervivencia, y en general, en materia de tecnología nos hemos desarrollado bien, pero sí nos conviene detenernos a pensar en que en materia humanística y en asuntos sociales estamos rezagados, perdidos y en contravía en algunos aspectos. No hemos profundizado, por ejemplo, en las posibles síntesis entre la tesis del capitalismo y la antítesis contenida en el comunismo, por decir lo menos en cuanto a esta tensión, pero diciendo lo más, tampoco hemos avanzado en materia ideológica creando alternativas a estas propuestas de vida social, por fuera de su relación dialéctica, pues ésta no es la única –ni la mejor- forma de relación entre ideas.

En este punto hay que llamar la atención de los comunicadores sociales, y de las facultades de comunicación, sobre la necesidad de formar al comunicador más allá de la experticia en el manejo de la tecnología de producción para el consumo, en el proponer en los escenarios adecuados y con los actores pertinentes abordar temas tan importantes como el papel y la responsabilidad política de la institución de educación superior (las universidades) como agente político ante problemas tan severos como la violencia –en todas sus formas, que van desde la comisión hasta la omisión-, el terror y la aniquilación, o el mantenimiento y el desarrollo de la pobreza como institución legitimada, y no como producto del mantenimiento de instituciones revaluadas y ya proscritas.

Este punto de la misión de la educación superior para lo superior, no ha sido debatido en público y seguimos mirando como indicador de la calidad de los programas de educación en comunicación el reconocimiento de las teorías de comunicación y el apego a los cánones estéticos y a los protocolos de producción de mensajes, sin mirar siquiera los temas sacados al debate público u ocultados al público por las generaciones de comunicadores que, en ejercicio profesional, fungen como educadores y jueces de quienes se educan hoy en esta materia; pero tampoco los mismos maestros de comunicación y de las demás ciencias sociales somos interpelados desde los medios, como tampoco las universidades, por el mal resultado que hemos tenido los colombianos en el manejo de esas

“cosas de estado” por las que debiéramos preocuparnos y de las cuales ocuparnos en las clases. Esta conexión Medios – Universidad debe darse desde la pregunta ¿en qué falla la educación superior, si con tanto graduado en Colombia no hemos entrado a plantear los términos del conflicto (de los conflictos) que vivimos? Igual pregunta debiéramos hacer a la educación superior respecto de problemas como las violencias, la corrupción, el bajo nivel de ejercicio de la ciudadanía, etc.

La educación en comunicación, y la educación en general, es política porque aporta insumos (debe aportarlos) para la definición de la vida social, y debe reflejarse este hecho en políticas de educación y por supuesto, en el debate del contenido, el propósito y la fidelidad de la educación ante la seguridad. Sí, ante la seguridad en toda su extensión, labor principal del Estado, la cual va, como lo vimos en las paredes de la caverna de Altamira, desde la supervivencia física y el abastecimiento de proteínas, hasta el desarrollo de la cultura y de la forma de convivencia, como decía Petrarca en 1352, es decir, 150 años antes de la llegada de Colón a América, sin citar las propuestas de la UNESCO o de Wallerstein ya en tiempos recientes.

El diálogo entre comunicación, política y educación, como responsabilidad política de las universidades está pendiente, y espero que pronto lo comencemos haciéndonos en las universidades estas preguntas: ¿Cuál es la responsabilidad política de la universidad? ¿Cuál está ante el conflicto y la violencia, el terror y la aniquilación en Colombia? **f**